



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

3 AGO. 2023

RADICACIÓN: 2016-00269
PROCESO: Pertenencia
DEMANDANTE: Carolina Jiménez Rivera
DEMANDADO: Daniel Fernando Caro Salamanca

Con el fin de continuar con el trámite del proceso de la referencia, en aplicación de lo previsto en el numeral 9° del artículo 375 del C.G.P., se resuelve:

Fijar la hora de las **10:00 AM, del día 14 de septiembre del 2023**, para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial.

Advertir a las partes como a sus togados, que la inasistencia injustificada a la audiencia, será sancionada en la forma legal establecida. De igual manera deberán concurrir a la hora en punto.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA
Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
082 4 AGO. 2023
N° _____ De Hoy _____ A LAS 8:00 a.m.
 LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO